



DR. FRANCISCO LORENZO DE VELASCO.

Este turbulento insurgente era originario de la ciudad de Guadalajara, en la Nueva Galicia, y nació el 10 de Agosto de 1784. Fué hijo de Don Francisco Antonio Velasco de la Vara y de Doña Vicenta Palafox y Lozano. Su padre, deseando que D. Francisco tuviese una brillante educación, lo inscribió en la Universidad de Guadalajara, y en Enero de 1805, presentó un "Acto Mayor," dedicado á Don José Fernando Abascal y Sousa, en cuyo "Acto" disertó sobre derecho español y sostuvo cuatro Conclusiones sobre derecho canónico, habiendo demostrado buen criterio, tino é ilustración en sus tésis. En seguida lo envió á España, donde ingresó á la famosa Universidad de Alcalá.

El talento y la dedicación del joven sacerdote le granjearon bien pronto el aprecio y las distinciones de los maestros de aquella Universidad, quienes le otorgaron el grado de Doctor en divinas letras y lo proveyeron de buenos informes, recomendándolo para que se le asignara un puesto distinguido en la gerarquía sacerdotal. Así es que, á su regreso de España y bajo tan favorables auspicios, consiguió que se le concediera cuando solamente contaba veinticinco años de edad, una prebenda en la Colegiata de Guadalupe, de México.

Sin embargo, el carácter inquieto y desordenado del joven Canónigo lo hizo truncar la halagüeña carrera que parecía abrirle un brillante porvenir en la esfera de los

altos puestos sacerdotales; y ya sea por la comprometida situación á que lo habían orillado sus frecuentes desarreglos, ó como asegura Don Lúcas Alamán, porque había sido delatado ante la Inquisición, á causa de algunas doctrinas impías que se le imputaban, ó bien porque sintiera un positivo afecto hacia los principios ó aspiraciones de la causa de la Independencia, proclamada por el Cura Hidalgo, se lanzó resueltamente al campo de la insurrección, el 28 de Febrero de 1812, "después de haber meditado uno y medio años la idea de abandonar su casa, con el único fin de servir á la Nación y evitar, si era posible, el derramamiento de sangre en la lucha que entonces agitaba fuertemente á México," como lo dijo á Porlier en una carta que días después le dirigió.

El Dr. Velasco, al salir de México, fué acompañado por un extranjero que se llamaba Felipe Lailson, y refiere Alamán que el citado Canónigo había extraído de la Colegiata el fondo de medallas y rosarios de la Virgen de Guadalupe, de que estaba encargado, yendo á presentarse á Don Ignacio Rayón en el Valle de Toluca. Bustamante dice que esas medallas las distribuyó á los insurgentes. En la "Defensa de los individuos que ejecutaron la destitución del Virrey Don José de Iturrigaray," se dice que el Dr. Velasco se había marchado con los insurgentes, impelido por las deudas que se contrajo en México, á causa de sus vicios y desórdenes escandalosos.

Este inesperado paso provocó, como era natural, el disgusto de sus superiores gerárquicos, y por lo mismo, el Cabildo Metropolitano lo excomulgó, declarando vacante la prebenda que disfrutaba en la Colegiata. Pero si sensible había sido á dichos superiores el golpe que el Dr. Velasco les dió, fué más duro y doloroso para su padre Don Francisco, quien poseído de grande amargura se dirigió desde Guadalajara al Virrey Venegas, en Agosto de 1812, lamentándose de la funesta determinación de su hijo.

El Dr. Velasco, que había abrazado con verdadero interés y aun con fervor la cau-

sa de la insurrección, se ocupó de escribir en pro de ella unas cartas que hizo circular por varios lugares del país, dirigidas al Virrey Venegas, al Canónigo Don Mariano Beristáin y al Brigadier Don Rosendo Porlier.

Don Ignacio Rayón le dió el grado de Briadier, en Zitácuaro, con cuyo carácter lo acompañó á sitiar á Toluca, y en seguida le previno que fuera á Lerma á atacar al realista Castillo Bustamante, á quien derrotó el 20 de Mayo, obligándolo á retirarse á Tenango. Con motivo de ese triunfo fué felicitado el Dr. Velasco, por medio de una composición musical que alguna persona le dedicó.

Don Carlos M. Bustamante, que siempre tenía alguna palabra de censura para juzgar á las personas que no le merecían afecto, dice que el Canónigo Velasco, queriendo distinguirse en la carrera de las armas, había conseguido de Rayón que en el periódico "El Ilustrador Americano," que se publicaba en Sultepec, se hiciese aparecer que dicho Velasco era el que derrotó en Lerma á Castillo Bustamante, siendo que al insurgente Alcántara le correspondía ese triunfo.

En esos días habían sido hechos prisioneros algunos realistas en la rendición de Pachuca, y como se quejaban de que se les trataba á golpes, el Dr. Velasco les dijo que siempre era conveniente que se les "refrescaran los pulmones;" esto es, que se les golpeará.

En Apaseo, Guanajuato, le tocó derrotar á una tropa realista, y al retirarse de allí destruyó la fortificación que había. El año de 1812 le tocó defender el fuerte de San Juan Evángelista, que había en esa provincia. A principios de Noviembre de 1812 se le comisionó para que fuera á reconocer las tropas insurgentes de Monte Alto y contornos de México. En seguida acompañó á Rayón á Huichápam, donde este jefe dispuso que en conmemoración del cumpleaños del Cura Hidalgo se celebrara una función religiosa, en la cual el Dr. Velasco predicó un sermón alusivo, el 29 de Septiembre de 1812.

También le tocó predicar en Huichápam, el día 12 de Diciembre del mismo año, un sermón en la fiesta dedicada á la Virgen de Guadalupe, habiendo logrado conmover al auditorio, en el cual se encontraban Don Ignacio Rayón y toda su oficialidad.

El Dr. Don Sixto Verduzco, miembro de la Junta de Zitácuaro, conocedor del patriotismo y del talento del Canónigo Velasco, lo hizo su Secretario y su segundo en el mando de las tropas, llevándolo consigo á la provincia de Valladolid, donde sostuvo el año de 1813 algunos combates contra varios jefes realistas, favorables unos y adversos otros. Cerca de Pátzcuaro, en las lomas del Calvario, atacó al Coronel Linares, en cuyo encuentro sucumbió Don Fulgencio Rosales, hermano de Don Víctor, el valiente héroe zacatecano, del cual dice equivocadamente el señor Sosa que fué aprehendido y ejecutado en la batalla de Aculco. Velasco se retiró á Uruápam, habiendo dejado enterrados algunos cañones que había hecho fundir y una cantidad de cobre.

Encontrábase en Talpujahua el repetido Dr. Velasco cuando Morelos sitiaba el puerto de Acapulco, y entonces fué á unirse con dicho caudillo, quien le confirió la comisión de parlamentario al rendirse aquella plaza. A su regreso, el Cura Morelos lo nombró Vicario general del ejército, encargo que desempeñó pocos días, pues en seguida obtuvo el nombramiento de Mariscal de campo, con cuyo carácter pasó á Oaxaca.

Refiere Castillo Negrete, en su historia denominada "México en el Siglo XIX," que el Dr. Velasco importunaba frecuentemente al General Morelos con la pretensión de que lo nombrara Diputado al Congreso que se iba á establecer, pero que para quitarse de encima á dicho Velasco, lo había mandado á Oaxaca á verificar la aprehensión de los Canónigos Don Jacinto Moreno y Bazo y D. J. Vasconcelos, quienes trabajaban contra la causa de la Independencia. Velasco cumplió esa orden haciendo que salieran desterrados de allí dichos Canónigos.

Al verificarse la instalación del Congre-

so de Chilpancingo (Septiembre 13 de 1813), el Dr. Velasco llevó la voz para proponer que sin demora se obligase á Morelos á aceptar el grado de Generalísimo y depositario del Poder Ejecutivo. En la misa de Espíritu Santo que se celebró con motivo de tan interesante acontecimiento, ocupó el mismo Velasco la cátedra sagrada, para exhortar á los miembros del Congreso á que alejaran toda pasión ó interés extraño al verdadero bien de la nación.

Como queda referido antes, el Dr. Velasco había ido á Oaxaca como Mariscal de campo á cumplir la comisión que le encomendó Morelos, y al encontrarse en dicha ciudad publicó una patriótica proclama dirigida á los oaxaqueños y en ella trató con lenguaje vehemente y acre al Ilmo. Bergosa y Jordán, Obispo de aquella Diócesis. En la misma ciudad contrajo amistad estrecha con el Subdiácono Don Ignacio Ordoño, sacerdote de carácter inquieto y de vida nada ejemplar, y ambos se entregaron á una vida nada edificante, por lo que Don Ignacio Rayón dió, á instancias de varias personas, orden al Canónigo Don José de San Martín para que los mandara arrestar. Sin embargo, el Dr. Velasco tuvo oportuno aviso y se puso de acuerdo con Don Juan Pablo Anaya, á fin de resistir á los aprehensores. Así es que, reunidos ambos con sus escoltas, en la misma casa en que acostumbraba entregarse al juego el Dr. Velasco, se presentó el Canónigo San Martín con alguna gente, pero fué recibido á balazos; el Comandante Montes de Oca penetró á la casa, sable en mano, y pudo así aprehender á Velasco, á quien puso preso en el convento de Santo Domingo.

Lograda esa captura, determinó el Canónigo San Martín enviar al Dr. Velasco á Huajuápam, para entregarlo á Rayón, pero lo mandó escoltado por un español de apellido Vilchis, quien se puso de acuerdo con el prisionero, y ambos se fugaron en el camino.

Entretanto, el Gobierno realista, empeñado en recuperar la importante plaza de Oaxaca, envió al Brigadier Don Melchor Alvarez, quien logró ocuparla en Marzo de

1814, y como se encontraban allí los Canónigos San Martín, Velasco y otros sacerdotes, los mandó arrestar, por insurgentes. El Canónigo Velasco, temiendo algún duro castigo y obrando con astucia y con el interés de salvarse, aparentó una actitud de contrita y espontánea sumisión, dirigiendo á Alvarez un papel en el que se manifestaba arrepentido de su conducta; publicó también un manifiesto á los americanos juzgando desfavorablemente la insurrección y á los jefes insurgentes. A Rayón lo calificaba como un monstruo de ingratitud, de ignorancia y de crueldad, prostiuido en el vicio de la embriaguez, y dice que su carácter estaba fundido en los mismos moldes de Atila y de Robespierre. Otros cargos podrían hacerse á Rayón, pero esos no. A Morelos lo trata de inepto, apenas capaz de una que otra buena acción. Trata duramente á la causa de la Independencia, se muestra decepcionado de ella y se arrepiente de haber sido su defensor ó partidario. Bustamante, con bastante acierto, juzga ese acto de humillación ó debilidad del Dr. Velasco, como un baldón eterno para ese eclesiástico.

No obstante la fingida actitud de éste, mostrándose arrepentido y sumiso, solamente consiguió que el Brigadier Alvarez le perdonara la vida, á reserva de lo que pudiera resolver el Virrey, y en Mayo del mismo año de 1814, hizo salir al Dr. Velasco, al Dr. San Martín y á otros eclesiásticos para Puebla, donde debía juzgárseles, aunque parece que el objeto principal era remitirlos á San Juan de Ulúa ó Puerto Rico.

El Comandante militar de aquella ciudad, Don Ramón Díaz de Ortega, procediendo con instrucciones del Virrey, pidió al Canónigo San Martín, al Dr. Velasco y á los otros sacerdotes, algunas noticias relativas á la revolución. Velasco contestó en oficio de Junio de dicho año, que lo único que podría declarar, era que algunos jefes de la causa insurgente mantenían relaciones con el Dr. Guridi y Alcocer, con el señor Villaurrutia y con otras personas de México.

El Virrey Don Félix Calleja, tal vez en

consideración al aprecio que profesaba á Don Francisco Antonio Velasco, cencedió al Canónigo la gracia de indulto provisional, á reserva de lo que sobre esto pudiera resolver el Monarca de España. Le permitió, por lo mismo, que fuera á Jalapa, en calidad de indultado.

Desde que el Dr. Velasco se encontraba en Puebla, se ocupó de hacer gestiones conducentes á que se le permitiera ir á España á unirse con su padre, el Lic. Don Francisco Antonio, quien entonces se encontraba en aquel país, y al mismo tiempo, solicitó del Virrey que se le facilitaran algunos recursos para los gastos de viaje, lo que le fué concedido, habiéndose librado orden para que en Veracruz se le dieran tres mil pesos en calidad de reintegro, de cuya suma parece que solamente percibió quinientos. Sin embargo de esta determinación, el Dr. Velasco no se daba prisa en marchar á la Península, y tal vez el Virrey, sospechando que no llegaría á emprender el viaje, ó que trataba de evadirlo de algún modo, dispuso que al fin fuera confinado á Puerto Rico, á esperar allí la resolución del Rey con respecto al indulto provisional que se le tenía concedido, pues no era conveniente que siguiese residiendo en el Virreinato de Nueva España.

Para conducir hasta Veracruz al Dr. Velasco, se dispuso que lo fuera custodiando el Coronel Zarzosa; pero al saber esta determinación, se fugó de Jalapa, llevándose cien onzas de oro pertenecientes al mencionado Coronel, según refiere el realista Don Luis Idel Aguila en el parte respectivo. En seguida se dirigió á Tehuacán á unirse con el Lic. Rosains, el cual aunque lo admitió á su lado lo dió de baja dejándolo como soldado raso. La primera comisión que este jefe le encomendó fué enviarlo á conferencia con Don Vicente Guerrero, á fin de invitarlo á una entrevista con Rosains, quien deseaba inclinar al caudillo suriano á poner fin á las diferencias que tenía con el Brigadier Sesma. Guerrero no aceptó la invitación por esa vez, y Rosains fué á unirse con Sesma en Silacayoápam, y después se situó en Huamantla, donde el Dr.

Velasco tuvo que predicar un sermón en una festividad religiosa, pero durante esa ceremonia se recibió la noticia de la aproximación del Coronel realista Márquez Donallo, y por este motivo abandonó precipitadamente el templo el citado Velasco, para atender al combate que allí tuvo lugar, habiendo sido derrotados los insurgentes.

Pocos días después sufrió Rosains otra derrota que le infirió el mismo Márquez Donallo en el pueblo de San Andrés, (Enero de 1815). Irritado Rosains contra dicho pueblo, mandó al Brigadier Velasco á castigarlo. Este permitió que hubiera saqueo é hizo prender fuego á la Colecturía de Diezmos, donde se consumió gran cantidad de semillas, y al mismo tiempo publicó un bando, imponiendo la pena de muerte para los que permanecieran allí á la entrada alguna tropa realista.

Algo más de un año había transcurrido desde la fecha indicada, y durante ese tiempo el Dr. Velasco anduvo unido á Terán, sucesor de Rosains, con quien participó de todos los riesgos y penalidades que ofrecía la campaña en que dichos jefes estaban empeñados contra el Gobierno realista. El Dr. Velasco, impulsado por alguna necesidad ó por algún proyecto, pretendió embarcarse para los Estados Unidos, á principios de 1816, pero al ir á poner en práctica su propósito, tropezó con un contratiempo inesperado. El General Don Guadalupe Victoria, que había estado en pugna con todos los partidarios de Rosains, mandó poner preso á Velasco en un calabozo, sujetándolo con grillos y cadenas, pero después lo dejó en libertad y fué nuevamente á unirse con Rosains.

Cuando Don Manuel de Mier y Terán, interesado en surtirse del armamento que le proponía el americano William Davis Robinson, se dirigió con éste á Playa Vicente, en la costa de Coatzacoalcos, á fin de arreglar el desembarco de dicho armamento, hizo que lo acompañase el Dr. Velasco, de quien desconfiaba, por su carácter intrigante.

Desgraciadamente resultó infructuosa dicha expedición, pues Mier y Terán fué de-

rrotado por el realista Topete el 8 de Septiembre de 1816, cerca de Mixtan ó Huaspala, donde murieron ahogadas algunas personas, y entre ellas el Dr. Velasco.

Después de consumada la Independencia, se suscitó una ruidosa polémica entre Rosains y Terán, con motivo de la muerte del Dr. Velasco. Rosains había publicado una "Relación Histórica," en la cual hizo aparecer como autor de esa muerte á Terán, quien se defendió enérgicamente, vindicándose de tan terrible cargo por medio de informes y declaraciones de personas idóneas y de testigos presenciales, quienes aseguraron que el eclesiástico referido había muerto ahogado en el río Coatzacoalcos, y no víctima del asesinato que se imputaba á Terán.
